



## EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: COORDINACIÓN PUEBLO RROM GITANOS – SAE

FECHA: 25 DE SEPTIEMBRE DE 202

LUGAR: MICROSOFT TEAMS

Fase de participación momento 3 - proceso de concertación con el Pueblo Rrom Sector Planeación– Gitano de Bogotá de conformidad

OBJETO DE LA REUNIÓN: al Artículo 66 del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024

HORA DE INICIO: 5:30 PM

HORA DE FINALIZACIÓN: 11:14 PM

ASISTENTES: CLAUDIO ALEJANDRO RODRÍGUEZ CASTAÑEDA Y OTROS

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA	
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.					CONTRATISTA
DAVID ANDRES JIMÉNEZ									X	SAE- SECRETARÍA DE GOBIERNO	andres.jimenez@gobiernobogota.gov.co	3115229387	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
CLAUDIO ALEJANDRO RODRÍGUEZ CASTAÑEDA									X	SAE- SECRETARÍA DE GOBIERNO	alejandrordriguezcasta@hotmail.com	3188153382	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
VALERIA GOMEZ									X	SAE- SECRETARÍA DE GOBIERNO	valeria.tovar@gobiernodebogota.gov.co	3013115694	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
SANDRO CRISTO	X									PROCESO PROROM	cristosandro@gmail.com	3003044857	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
DALILA GÓMEZ			X							PROCESO PROROM	dalikali@hotmail.com	3106185411	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
LUCERO LOMBANA	X									PROCESO PROROM	lucero lombana@gmail.com	3125231503	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA

**CONSENTIMIENTO:** El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es [www.gobiernobogota.gov.co](http://www.gobiernobogota.gov.co) y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.



## EVIDENCIA DE REUNIÓN

NOMBRE	CARGO						TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA					
JEFREY GOMEZ	X									CESO PROROM	efreygitano@gmail.com	3213193812	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
YESSICA CRISTO	X									CESO PROROM	icalombana@hotmail.com	321 3975421	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
JEIMY SALINA	X									ON ROMANI DE COLOMBIA	ssmac0317@gmail.com	3219221349	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
LUZ MERY PIEDRAHITA PINEDA	X									ON ROMANI DE COLOMBIA	hery1093@hotmail.com	3178715154	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
MIYER MONTOYA	X									ON ROMANI DE COLOMBIA	ermontoya@hotmail.com	317 8945094	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
ESTEBAN ACUÑA			X							PROROM - ASESOR	estebelf@hotmail.com	2554485	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
JUAN CARLOS PRIETO GARCIA			X							SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN	jprieto@sdp.gov.co	3152487029	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
LEIDY DAYANA VISCAYA QUITIAN			X							SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN	lviscaya@sdp.gov.co	3358000	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
LAURA JINNETH PATARROYO GÓMEZ			X							SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN	lpatarroyo@sdp.gov.co	3358000	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA



## EVIDENCIA DE REUNIÓN

NOMBRE	CARGO						TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA					
NATALIA GARZÓN MORENO			X						SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN	ngarzon@sdp.gov.co	6949065	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA	
ZORAIDA BIVIANA GALINDO QUINTERO			X						SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN	zgalindo@sdp.gov.co	3173799469	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA	
MARCELA DAZA RODRIGUEZ			X						SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN	marcedaxa@hotmail.com	3203416848	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA	
CHARLES ALFONSO LOPEZ CASTRO			X						SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN	chlopez@sdp.gov.co	3006097970	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA	
A MARCELA MONTILLA HERRERA			X						SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - DIRECTORA	mmontilla@sdp.gov.co		SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA	
JAIRO EMILIO OVIEDO CERON			X						CEJO - HC ATI QUIGUA	juridico@atiquigua.co	3012119632	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA	
HÉCTOR JAIR PALOMÁ MERCHÁN	X								OR TECNICO HC ATI QUIGUA	tor123_84@yahoo.es	3194533824	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA	



## EVIDENCIA DE REUNIÓN

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
LUZ MYRIAM ROBAYO ROBAYO			X							PERSONERÍA DE BOGOTÁ - DELEGADA PARA LA DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	lmrobayo@personeriabogota.gov. co	3015836663	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
STELLA BOHÓRQUEZ VELASCO			X							SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN	lbohorquezv@sdp.gov.co	3164079645	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
A CECILIA GUTIERREZ PORTILLA			X							ACDVPR	laumar87co@yahoo.es	3132002064	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
MARÍA EVA VILLATE			X							DEFENSORÍA DEL PUEBLO	mvillate@defensoria.gov.co	3125892035	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA

**CONSENTIMIENTO:** El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es [www.gobiernobogota.gov.co](http://www.gobiernobogota.gov.co) y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

**CONSENTIMIENTO:** El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es [www.gobiernobogota.gov.co](http://www.gobiernobogota.gov.co) y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C

SECRETARÍA DE GOBIERNO

## EVIDENCIA DE REUNIÓN

AT	Ana Lucero Lombana Tibaquira (Exte...)		JG	Jefrey Gómez (Invitado) (invitado)		MV	Maria Villate (Externo)	
C	chlopez (invitado)		JS	Jeimy Salinas (Invitado) (invitado)		MG	Martha gutierrez (invitado)	
	Claudio Alejandro Rodriguez Castan... Empezó a grabar		JP	Juan Carlos Prieto (Invitado) (invitad...)		MM	miyer montoya (invitado)	
D	dalykali (invitado)		LG	Laura patarroyo Gómez (Invitado) (in...)		MM	Monica Montilla (Invitado) (invitado)	
	David Andres Jimenez		LG	Lupe Gomez (Guest) (invitado)		NG	Natalia Garzon (Invitado) (invitado)	
DS	Dayana Viscaya Quitián SDP (Invitad...)		LP	luz mery piedrahita pineda (Externo)		SC	sandro cristo (Invitado) (invitado)	
F	Fernando (Invitado) (invitado)		LR	Luz Myriam Robayo Robayo (Externo)		VT	VALERIA TATIANA GOMEZ TOVAR	
H	Hugo (Invitado) (invitado)		LV	Luz Stella Bohórquez Velasco (Invita...)		VT	Valeria Tatiana Gomez Tovar	
HP	Héctor Palomá (invitado)		MD	Marcela Daza (invitado)		YC	Yessica Cristo (invitado)	
JO	Jairo Oviedo - HC Ati q (Invitado) (inv...)		MV	Maria Villate (Externo)		YM	yohana montaña (Invitado) (invitado)	
JG	Jefrey Gómez (Invitado) (invitado)		MG	Martha gutierrez (invitado)		ZB	Zoraida Biviana (Invitado) (invitado)	

bierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es [www.gobiernobogota.gov.co](http://www.gobiernobogota.gov.co) y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029

Versión: 03

Vigencia desde: 05 de abril de 2019

5 de 10



ENLACE DE REUNIÓN:

**HTTPS://TEAMS.MICROSOFT.COM/L/MEETUP-  
JOIN/19%3AMEETING\_OWZMZFHNZMTZDHLOS00ZGY0LWEYZWMTM2I0MZFMNTYXMTNJ%4  
0THREAD.V2/0?CONTEXT=%7B%22TID%22%3A%2214DE155F-E192-44DA-994D-  
1913D8658372%22%2C%22OID%22%3A%2204A273B8-28BA-4099-9B31-CA5E8D396A0F%22%7D**

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA CONCERTACIÓN:

1.	Verificación del Quorum, solicitud de grabación y aprobación del orden del día.
2.	Saludos y presentación Sector Gobierno, Ministerio Público, Sector Planeación, Pueblo Rrom.
3.	Introducción al Espacio de Concertación SAE.
4.	Respuesta Sector Planeación.
5.	Espacio Autónomo Gitano.
6.	Vortechía Gitana.
7.	Intervención Ministerio Público.
8.	Espacio autónomo institucional.
9.	Respuesta Sector al Pueblo Rrom.
10.	Epachiv- Compromisos Concertados.
11.	Espacio autónomo Gitano – Dar en la Kriss.
12.	Conclusiones y compromisos.

**DESARROLLO DE LA CONCERTACIÓN**

- Verificación del Quorum, solicitud de grabación y aprobación del orden del día.** La SAE verifica el Quorum, solicita permiso para grabar el espacio de Concertación a los actores citados, con excepción de los Espacios Autónomos; estos videos del espacio constituyen el **Anexo N°4** de la presente Acta y que por logística de Datos reposarán en la CPU con placa N°82596 asignada a la Subdirección de Asuntos Etnicos y que posteriormente mediante comunicación formal al Consejo Consultivo y de Concertación Gitano de Bogotá, serán alojados en un espacio virtual que garantice su conservación y consulta por parte de los actores del proceso, Ministerio Público y ciudadanía en general.
- Saludo y presentación:** Los actores citados al espacio de concertación procedieron a presentarse con nombre, cargo o posición en el espacio dando algunas palabras de bienvenida y de apreciación de la sesión a llevar a cabo. Los representantes gitanos hicieron énfasis en un trabajo conjunto que se aleje de posiciones técnicas que desconozcan los derechos, más bien buscan definir el cómo y el cuándo de lo que se apruebe. Por ello buscarán una concertación que beneficie a todos y advierten que actuarán en derecho y que todas sus actuaciones se realizarán de carácter formal.
- Introducción al Espacio de Concertación SAE:** Se presentaron los antecedentes de este espacio de concertación (En la fase preparatoria se hicieron 16 espacios autónomos, la encuesta Jaka en el marco de Bogotá Solidaria y la aprobación de la ruta metodológica. En el espacio de participación se planteó 43 reuniones con 14 sectores; hay una propuesta del pueblo gitano. Esperamos que haya 15 espacios de Vortechía), los parámetros establecidos para las intervenciones. El espacio tres, Vortechía, tiene como objetivo ser una construcción conjunta y concertación en el marco de la implementación del Artículo 66

del PDD a través del establecimiento de Acciones Afirmativas avaladas técnica, financiera y operativamente por el Sector en pro de la supervivencia física y cultural del pueblo Rrom.

Los parámetros de las intervenciones remarcaron establecer que los actores (Institucionalidad – Pueblo Gitano) nombrarán un Vocero para los Espacios. También aclaran que las sesiones del espacio en cuestión serán grabadas, previa autorización de los consejeros e Instituciones citadas, excepto los espacios autónomos. Los espacios contaron con el acompañamiento de las entidades de control a solicitud del Pueblo Rrom, quienes intervinieron en los momentos que lo consideraron necesario como reza en el Anexo 4 enunciado en el numeral 1 del orden del día de la presente acta de evidencia.

**EVIDENCIA PRESENTACIÓN INTRODUCTORIA:** La Coordinación Gitana de la SAE realiza la presentación introductoria; se anexa la presentación; **Presentación Introductoria Anexo N°1 de la presente Acta.**

**Se definen los Voceros del Espacio así:**

**Vocera/o del Pueblo Gitano: Ana Dalila Gómez Baos**

**Vocera/o del Sector Planeación: Juan Carlos Prieto.**

- 4. Respuesta Sector Planeación:** El sector hace una presentación en el cual explica tanto las observaciones a la meta sectorial abordada por el pueblo gitano las acciones afirmativas propuestas por el pueblo gitano y las observaciones a la acción afirmativa y los productos propuestos por el pueblo gitano en cada una de las metas sectoriales solicitadas por el Pueblo Gitano. En ese ejercicio identifica observaciones sobre cada una de las metas generando contrapropuestas que las ubicaron en la **Matriz de Concertación Anexo N°3**. La SAE como Secretaría Técnica, procede a solicitar que se pase a revisar el Anexo 3 como punto de inicio de la concertación entre el pueblo Rrom y el Sector a lo que responde la vocera del Pueblo Gitano Positivamente y se procede con el **Informe Secretarial:** La SAE a través del equipo técnico de la Coordinación Gitana, realiza una revisión del instrumento estipulado por la Secretaría Técnica del Espacio de concertación mediante el Oficio con Radicado N° 20203400886631 del 23 de Septiembre de 2020. Posteriormente hace un informe verbal sobre las propuestas evaluadas por el Sector y solicita autorización a los voceros del Pueblo Gitano para trabajar sobre la Matriz de Concertación, a lo cual respondieron positivamente; a continuación, en el **Análisis de Factibilidad Anexo N°2** de la Presente Acta así:

#### **ANALISIS DE FACTIBILIDAD**





## 2020-09-25-PLANEACION-Anexo03-Matriz de Concertación

PROYECTO N°	Meta Sectorial N°	META SECTORIAL PROPUESTA AL PUEBLO GITANO	CONTRAPROPUESTA DEL SECTOR AL PUEBLO GITANO	ACCIONES AFIRMATIVAS PROPUESTA POR EL SECTOR AL PUEBLO GITANO	INDICADOR PROPUESTO N°	INDICADOR DE RESULTADO PROPUESTO AL PUEBLO GITANO	FECHA INICIO	FECHA FIN	PRODUCTO PROPUESTO N°	PRODUCTO ESPERADO PROPUESTO AL PUEBLO GITANO	PRESUPUESTO PROPUESTO AL PUEBLO GITANO CUATRIENIO	PRESUPUESTO 2021	PRESUPUESTO 2022	PRESUPUESTO 2023	PRESUPUESTO 2024
1	408	"Definir e implementar estrategias de participación ciudadana en la formulación, ejecución y seguimiento a los instrumentos de planeación de la SDP en los procesos de rendición de cuentas distritales y locales, atendiendo los enfoques del Plan de Desarrollo". Esta meta se alcanza a través del proyecto de inversión 7004 "Diálogo de medios colaborativo para la participación ciudadana en los instrumentos de planeación, los ejercicios de rendición de cuentas distritales y locales y los presupuestos participativos".		Fortalecer y Apoyar espacios Pedagógicos de participación para el pueblo Rrom en la formulación, ejecución y seguimiento de los instrumentos de planeación distritales.	1	Número de espacios de diálogo para el pueblo Rrom para formulación, ejecución y seguimiento de los instrumentos de planeación de la SDP	01/11/2020	01/06/2025	EP-ADIV	12 espacios de diálogo ciudadano para el pueblo Rrom para la formulación, ejecución y seguimiento de los instrumentos de planeación de la SDP	En vista que los espacios no cuentan con una cuantificación específica. El sector informará el presupuesto en tanto se conozca el tipo de espacio de diálogo en relación al instrumento de planeación.	\$ 1.337.940	\$ 1.334.187	\$ 1.413.311	\$ 1.555.930
2		"Definir e implementar estrategias de participación ciudadana en la formulación, ejecución y seguimiento a los instrumentos de planeación de la SDP en los procesos de rendición de cuentas distritales y locales, atendiendo los enfoques del Plan de Desarrollo". Esta meta se alcanza a través del proyecto de inversión 7004 "Diálogo de medios colaborativo para la participación ciudadana en los instrumentos de planeación, los ejercicios de rendición de cuentas distritales y locales y los presupuestos participativos".		Apoyar la Implementación de las Mesas Locales Gitanas	2	Número de espacios de asesoría y acompañamiento a Mesas Locales Gitanas Apoyadas	01/11/2020	01/06/2025	EP-ADIV	8 espacios de asesoría y acompañamiento dirigidos a la generación de proyectos en las Sesiones de Mesas Locales Gitanas garantizando los aspectos logísticos y pedagógicos.	Presupuesto de funcionamiento de gasto propio; después de revisión por parte de la Secretaría Distrital de Planeación. Planeación enviará los costos el miércoles 30 de septiembre.	\$ 2.145.053	\$ 2.209.405	\$ 2.275.687	\$ 2.343.958
3	462	Producir información de las operaciones urbanas integrales para sustituir el proceso de toma de decisiones a partir de la implementación de una batería de indicadores de seguimiento y evolución		Inclusión de 1 capítulo Gitano en el PED Plan Estadístico Distrital	3	1) Institucionalizar mediante acto administrativo la guía de incorporación del enfoque diferencial. 2) Lograr el 100% de indicadores con enfoque diferencial que genere la SDP sobre el número total de indicadores que consideran la condición	01-nov-20	31-dic-24	EP-ADIV	Incluir en la guía de adopción del enfoque diferencial a la población gitana como parte de los parámetros dispuestos por el DANE a través del decreto 2404 de 2019	La SDP como coordinadora del PED hace seguimiento de los compromisos establecidos por todos los sectores y socializa los lineamientos metodológicos. Solo genera documentos que definen estos lineamientos, razón por la cual no destinamos presupuesto para trabajo con las comunidades.	\$	\$	\$	\$
4		Producir y recopilar información para generar análisis que guíe la toma de decisiones de la administración distrital teniendo en cuenta los enfoques del plan de desarrollo		Incorporar el enfoque diferencial en la producción de estadísticas en el Distrito, considerando para la dimensión Étnico y Cultural la identificación étnica del pueblo Rrom o gitano.	4	Número de operaciones estadísticas que incluyen el enfoque diferencial gitano / Número total que la deben incluir	01-nov-20	31-dic-24	4	Número de operaciones estadísticas que incluyen el enfoque diferencial gitano / Número total que la deben incluir	La SDP como coordinadora del PED hace seguimiento de los compromisos establecidos por todos los sectores y socializa los lineamientos metodológicos. Solo genera documentos que definen estos lineamientos, razón por la cual no destinamos presupuesto para trabajo con las comunidades.	\$	\$	\$	\$
5	463	Producir y recopilar información para generar análisis que guíe la toma de decisiones de la administración distrital teniendo en cuenta los enfoques del plan de desarrollo		Elaborar una guía con los lineamientos técnicos y conceptuales con enfoque diferencial gitano para la producción y difusión de estadísticas oficiales.	5	Guía con los lineamientos técnicos y conceptuales con enfoque diferencial gitano para la producción y difusión de estadísticas oficiales.	01-nov-20	31-dic-24	5	Guía con los lineamientos técnicos y conceptuales con enfoque diferencial gitano para la producción y difusión de estadísticas oficiales.	La SDP como coordinadora del PED hace seguimiento de los compromisos establecidos por todos los sectores y socializa los lineamientos metodológicos. Solo genera documentos que definen estos lineamientos, razón por la cual no destinamos presupuesto para trabajo con las comunidades.	\$	\$	\$	\$
6		Producir y recopilar información para generar análisis que guíe la toma de decisiones de la administración distrital teniendo en cuenta los enfoques del plan de desarrollo		Priorizar las operaciones estadísticas que deben incorporar el enfoque poblacional-diferencial gitano.	6	No de operaciones estadísticas priorizadas que deben incorporar el enfoque poblacional-diferencial gitano.	01-nov-20	31-dic-24	6	No de operaciones estadísticas priorizadas que deben incorporar el enfoque poblacional-diferencial gitano.	La SDP como coordinadora del PED hace seguimiento de los compromisos establecidos por todos los sectores y socializa los lineamientos metodológicos. Solo genera documentos que definen estos lineamientos, razón por la cual no destinamos presupuesto para trabajo con las comunidades.	\$	\$	\$	\$

- Intervención Ministerio Público:** El Ministerio Público, intervino tal y como reza en los videos estipulados en punto número 1 del orden del día, realizando diferentes llamados, interpelaciones y acotaciones frente a las diferentes propuestas y contrapropuestas de los actores involucrados.
- Espacio autónomo institucional:** el sector solicitó como reza en el Anexo 4 estipulado en el numeral 1 de la presente acta los espacios autónomos que consideró pertinentes. Cabe anotar que estos no fueron grabados de conformidad a los parámetros estipulados en la sesión ante los actores involucrados.
- Respuesta Sector al Pueblo Rrom:** el sector dio respuesta viabilizando, inviabilizando y contrapropone al pueblo Rrom tal y como reza en el Anexo 4 de la presente acta estipulado en el numeral 1, como reza en los anexos 1,2 y3 que hacen parte fundamental de la presente acta de concertación.
- Epachiv- Compromisos Concertados:** como secretaria técnica del espacio la SAE a través del Apoyo a la Coordinación Gitana, procedió a realizar un informe secretarial que dio cuenta de las concertaciones realizadas frente a las metas del PDD en cumplimiento del artículo 66 del Acuerdo 761 de 2020, solicitando a los voceros de las partes concertantes su aprobación a lo cual la respuesta unánime fue que APROBABAN la **Matriz de Concertación Anexo N°3 como producto final del proceso de concertación**, la cual hace

parte fundamental de la presente acta y formaliza ante la Secretaría Distrital de Planeación la inclusión de planes, programas y proyectos específicos, metas, indicadores, tiempos, responsables y asignación presupuestal dirigidos al Pueblo Gitano de Bogotá. Surtido este proceso se procede a cerrar el espacio.

**11. Espacio autónomo Gitano – Dar en la Kriss:** El Pueblo Gitano interpeló, argumentó y expresó su inconformidad a través de la expresión Dar en la Kriss sobre las diferentes acciones afirmativas declaradas inviables desde su punto de vista y ordenó colocarlas en color rojo tal y como aparece en la **Matriz de Concertación Anexo N°3** de la presente acta de concertación y como reza en el anexo 4 expresado en el numeral 1 de la presente acta.

**12. Cierre y conclusiones:**

La SAE agradece a los actores participantes.

La SAE como secretaria técnica del espacio genera el **Anexo 5 - Matriz de Acuerdos Finales** logrados con el sector para su remisión a la Secretaría Distrital de Planeación.

**ANEXOS AL ACTA:**

1. **Presentación Introdutoria de la SAE PDF**
2. **Matriz de Factibilidad**
3. **Matriz de Concertación**
4. **Videos de la Sesión.**
5. **Matriz de Acuerdos Finales.**

**COMPROMISOS DE LA REUNIÓN**

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Levantar el acta como evidencia del espacio de concertación	SAE	11/10/2020
2	Remitir la matriz de concertación acordada por los actores de la presente sesión de concertación al sector y entidades citadas a través de correo institucional con copia a la Subdirectora de Asuntos Étnicos.	SAE	11/10/2020
3	Remitir listados de Asistencia de las Sesiones de Concertación al sector y entidades citadas a través de correo institucional.	SAE	11/10/2020

Elaborada por: David Andrés Jiménez- Contrato N°192/2020 – Claudio Alejandro Rodríguez Castañeda Contrato N°160/2020

Fecha de la próxima reunión: No Aplica

Lugar de la próxima reunión: Microsoft Teams